

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Palma de Gandía

2025/00140 *Anuncio del Ayuntamiento de Palma de Gandía sobre la resolución del tribunal de la convocatoria y el proceso de selección del concurso para una plaza de peón/a de mantenimiento.*

ANUNCIO

Con fecha de hoy día 08/01/2025, se dicta por la Alcaldía la Resolución n.º 2025-0003 del siguiente tenor literal: [Resolución Alcaldía peón de mantenimiento]

Resolución de Alcaldía

Vista la propuesta del tribunal de selección sobre el aspirante que ha quedado en primer lugar que ha resultado ser:

	Identidad del Aspirante	NIF
1	Miñana Pla, Juan Jorge	***9781**

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el artículo [22/33] del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Resuelvo

Primero. Determinar definitivamente el aspirante aprobado, para 1 plaza de Peón de Mantenimiento, que se detalla:

	Identidad del Aspirante	NIF
1	Miñana Pla, Juan Jorge	***9871**

Segundo. Publicar la resolución en la sede electrónica, requiriendo al aspirante propuesto para la formalización del contrato, la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Palma de Gandía, 8 de enero de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Paula Femenia Ortolà.